

## **México y la Cuenca del Pacífico frente a los nuevos retos mundiales\***

*Carlos Salinas de Gortari*

Agradezco la oportunidad que me brindan para compartir con ustedes algunas impresiones sobre las grandes líneas que parecen definir el cambio mundial y el papel protagónico de la Cuenca del Pacífico en este fin de siglo; también sobre el profundo proceso de reforma que ha tenido lugar en mi país y su activa participación en las grandes corrientes de transformación que recorren el mundo; aunque inconclusas e inciertas, las definiciones políticas y económicas de los últimos años delimitan ya el perfil del complejo mundo de la primera etapa del próximo siglo. En lo político, desaparecido el orden de la posguerra, no sólo cayeron "cortinas de hierro" sino también se desvanecieron cortinas que impedían apreciar la complejidad que subyacía al frágil equilibrio nuclear.

En suma, somos testigos de cómo el fin de la guerra fría ha dado paso no a un nuevo orden mundial sino a un reacomodo de fuerzas de distinto origen; en algunos lugares ese reacomodo ha dado lugar a intolerancia, crueldad y guerra; sin embargo, muchas más son las naciones en busca de una sana y franca articulación que reconozca la interdependencia económica entre naciones soberanas y que confirme la diversidad cultural en el marco de un derecho internacional renovado; en el avance de esta idea está el reto político de nuestro tiempo.

En lo económico, la globalización genera presiones para incrementar la productividad en todos los rincones del planeta y suscita complejas interconexiones, de las que nadie puede sustraerse; la recuperación del crecimiento, en las principales economías del mundo, está siendo muy lenta y agrava las dificultades para alcanzar niveles aceptables de empleo, ello se refleja en todas las economías y sirve de incentivo a grandes corrientes migratorias que en este fin de siglo prometen ser, como en el pasado, una causa de grave preocupación mundial. Por eso resulta indispensable crear los mecanismos que

---

\* Conferencia presentada por el presidente de México en la Sala Internacional de Conferencias de la Universidad de las Naciones Unidas, el 21 de diciembre de 1993.

permitan que el esfuerzo de las economías nacionales, por salir de sus problemas, no encuentre obstáculos exteriores.

De esta manera, entre otras, una mayor apertura de mercados que permita un mayor intercambio de productos y un menor flujo de personas que abandonan sus países por razones económicas, es una fórmula con visión de futuro. Éste es uno de los retos económicos de nuestro momento. Estos desafíos demandan acciones decididas de la comunidad internacional, frente al reto político del fin de la guerra fría, los nuevos actores regionales y las amenazas de conflictos locales, de grave y descarnada violencia, obligan a revisar los organismos multilaterales, para asegurar su pertinencia y su utilidad al final del siglo xx.

Necesitamos crear los consensos para dar cauce a una convivencia armónica en un mundo políticamente más diferenciado que antes.

En nuestro mundo plural y de una renovada representatividad en los organismos políticos multilaterales, son de especial importancia los cambios que se requieren en la Organización de las Naciones Unidas. Ahí, los nuevos equilibrios regionales deben expresarse no sólo en su estructura sino también en su funcionamiento, particularmente en el Mecanismo de Veto y la composición del Consejo de Seguridad y en un papel fortalecido de la Asamblea General.

Frente al enorme reto económico el mundo ha dado un paso que podemos calificar de histórico. La exitosa conclusión de la Ronda Uruguay del GATT ofrece las reglas transparentes del comercio, indispensables para dar certidumbre de los intercambios, imprimir una mayor dinámica al comercio y la inversión y así ampliar las oportunidades de crecimiento entre las naciones.

México, que se ha anticipado a los procesos de apertura, ahora aprobados, ve en la conclusión de la Ronda Uruguay una oportunidad que responde a su apertura multilateral, que es compatible con los acuerdos y tratados de libre comercio que hemos firmado y que respeta los esfuerzos por dar un nuevo dinamismo al sector agropecuario y a la reforma de la ecología de mi país.

Junto a la lucha por establecer nuevos mecanismos para la convivencia armónica de las naciones y por un comercio abierto, está un reto cualitativo, incluso ético, adicional; sin duda, el principal aspecto por tratarse de un imperativo de supervivencia es el que se refiere a la protección y conservación del medio ambiente, la biodiversidad y, al mismo tiempo, la necesidad de seguir creciendo.

Si bien es cierto que resulta sumamente difícil proteger la ecología desde una plataforma de pobreza, no deja de ser aberrante que los caminos del desarrollo parezcan conllevar un altísimo costo a la supervivencia de nuestro común patrimonio cultural. Por ello, debemos conciliar ciencia y conciencia y éstas,

a su vez, con estrategias eficaces de justicia social. De otro modo, corremos el riesgo de convertir la ecología terrestre, como hoy la conocemos, en historia irrecuperable.

Los cambios en las organizaciones internacionales, por una parte, y la ampliación de un comercio más libre, por la otra, enfrentan la demanda de la protección del medio ambiente. Todo ello, sin embargo, no debe servir de pretexto para debilitar soberanías. Por el contrario, cualquier medida eficaz en éste y otros campos de preocupación global implicará esfuerzos inéditos de concertación política, que permitan construir un sistema de corresponsabilidad internacional sustentado en el respeto recíproco.

¿Cuál ha sido la respuesta de México a estos cambios y a estos retos? ¿Cuál es nuestra estrategia para fortalecernos como nación y asegurar nuestra participación efectiva en el mundo que ahora se comienza a delinear? ¿Cuáles son los principales pilares de nuestro proyecto de desarrollo?

*Primero.* Ampliamos las libertades de grupos e individuos. Restablecimos las relaciones jurídicas del Estado con las iglesias. Avanzamos en la renovación del sistema electoral y creamos instituciones de tipo *ombudsman* para la protección de los derechos humanos a lo largo del país.

*Segundo.* En la esfera económica hemos logrado controlar la inflación y dejado atrás la inestabilidad económica. También estamos reestructurando nuestra economía a nivel de cada empresa, para incrementar nuestra productividad microeconómica, al tiempo que aplicamos estrictas normas ambientales.

*Tercero.* De manera prioritaria, enfrentamos la desigualdad social con un programa de combate firme y decidido a la pobreza, que nos permitirá distribuir con mayor equidad los resultados de nuestra transformación productiva.

De esta manera, nuestra política económica es en realidad parte de una estrategia social amplia, mediante la cual construimos consensos políticos, generamos oportunidades para los que menos tienen y protegemos el patrimonio ecológico que deseamos heredar a nuestros hijos.

El manejo prudente de las finanzas públicas y la desincorporación de cientos de empresas públicas cuyo número ha sido reducido a prácticamente la sexta parte de las que existían hace 10 años, nos ha permitido eliminar los déficit presupuestales y disminuir la deuda del sector público, que hoy sólo representa alrededor de la quinta parte del Producto Interno.

Estos indicadores son los que explican la reducción del impuesto más regresivo que existe, que es la inflación, a niveles anuales de un sólo dígito. Así, pasamos de tasas cercanas a 200% hace seis años, a alrededor de 8% este año. El saneamiento de las finanzas públicas y el combate a la inflación han sido concebidos en México no sólo en términos de estabilidad y reestructuración económica, sino también como instrumentos esenciales de nuestra estrategia de justicia social.

Por una parte, el proceso de desregulación y la apertura comercial han permitido dar un renovado aliento a las actividades productivas y atraer en los últimos cinco años, cerca de treinta y cuatro mil millones de dólares de inversión extranjera.

La promoción de las exportaciones han rendido importantes resultados, especialmente en el sector de las manufacturas, que ha crecido de 1989 a 1992 a un ritmo anual superior a 10%. En México, hoy se eleva la productividad y ello se refleja en un moderado, pero sólido incremento en los salarios reales.

La reforma del Estado mexicano, diseñada para incrementar su capacidad de atender sus responsabilidades fundamentales, se expresa claramente en dos áreas esenciales para lograr un desarrollo sostenido y sustentable: el gasto social y la atención a la ecología y al medio ambiente.

En cuanto al gasto social, éste se ha incrementado 35% en términos reales en los pasados cinco años, y su participación en el gasto del gobierno, de ser menor a 30%, hoy representa más de la mitad de todas las erogaciones gubernamentales y supera 10% del Producto Nacional. Gracias a ello, en sólo 50 meses hemos podido dotar de agua potable a más de trece millones de mexicanos; con energía eléctrica a más de dieciséis millones, y en materia ecológica estamos aplicando eficazmente una de las legislaciones ambientales más estrictas del mundo; asimismo, hemos incrementado el número de áreas naturales a una superficie equivalente a la de Bélgica.

Pero, igual, o más importante que estas cifras, es la forma en que lo hemos llevado a cabo. Estos resultados no provienen de decisiones centralizadas, burocráticas o personalistas, que pretendían imponer criterios a la población. Por el contrario, han sido posibles mediante un esquema de corresponsabilidad y movilización social, en donde el gobierno contribuye con recursos a las iniciativas de las propias comunidades que, agrupadas en comités sociales, son las que diseñan, realizan y supervisan las obras. De ahí el nombre que escogimos para esta estrategia: Solidaridad.

En el contexto de esta ofensiva social, la atención a la educación ha sido una consideración prioritaria. A lo largo del siglo xx, una de las lecciones más trascendentes será, sin duda, que la educación, señaladamente la básica,

contribuya a forjar la unidad nacional y consolidar la cohesión social para que, de este modo, promueva una más equitativa distribución del ingreso y facilite la adaptación social al cambio tecnológico.

Además, una buena educación genera niveles más altos de empleos bien remunerados, disminuye los índices de fertilidad y mortalidad infantil, y estimula actitudes cívicas más positivas y solidarias.

Por eso, en México descentralizamos las funciones administrativas relacionadas con la educación, actualizamos los contenidos de los programas y los libros de texto, extendimos la educación básica obligatoria a nueve años, y ampliamos el gasto nacional en la educación para alcanzar actualmente alrededor de 6% del Producto Nacional, la mayor proporción que ha tenido el gasto en educación en la historia de México.

En la educación y en la capacitación para el trabajo, los mexicanos ciframos las futuras capacidades competitivas de nuestro país. Así lo ha demostrado Japón al contar con uno de los mejores sistemas de educación básica en nuestro planeta.

Hacia el exterior, y a partir de nuestra privilegiada situación geográfica, hemos hecho de la diversificación el principio fundamental que rige nuestra política comercial. Hacia el sur del continente, está ya en vigor el primer Tratado de Libre Comercio en la historia de América Latina: el que suscribimos con Chile. Es el primero de esta naturaleza entre dos naciones latinoamericanas; asimismo, concluimos las negociaciones para la próxima entrada en vigor de otro acuerdo similar con Venezuela y Colombia, y con naciones centroamericanas.

Con la Unión Europea tenemos un Acuerdo de Complementación Económica que ha permitido que en tan sólo cinco años las inversiones de la Comunidad Europea en México se hayan incrementado en 50% y el comercio bilateral haya prácticamente duplicado su valor.

Hemos recibido, igualmente, la invitación para formar parte de la OCDE, de la cual Japón es un miembro muy destacado.

Con Estados Unidos y Canadá, a partir del 1 de enero entrará en vigor el Tratado de Libre Comercio para América del Norte. Con él buscamos incrementar la competitividad de nuestra economía y crear más empleos, mejor remunerados y más limpios.

México tiene 85 000 000 de habitantes, a los cuales se suman cada año casi dos millones. Por eso, para nosotros, crecer, más que una opción, es un imperativo.

Cuatro características del Tratado de Libre Comercio de América del Norte son particularmente importantes:

Primera. No es un Tratado excluyente, cerrado, que busque conformar un bloque como fortaleza frente a otros mercados. México buscó que sus términos le permitieran estrechar sus vínculos comerciales con otras regiones. El de América del Norte no será un mercado excluyente. Todos los tratados que México ha negociado prevén la adhesión de nuevos participantes y están concebidos como mecanismos dinámicos y abiertos al intercambio con otras regiones.

Segunda. El Tratado no es discriminatorio de inversiones en México, independientemente de su origen. Así, las empresas, como lo son varias de esta región, podrán beneficiarse y participar con certidumbre.

Tercera. El Tratado ofrece reglas claras para el acceso a un mercado ampliado y ofrece seguridad a las inversiones.

Cuarta. Se trata de un acuerdo amplio que abarca también la defensa de los derechos de los trabajadores y el cuidado del medio ambiente. Es, por ello, un acuerdo pionero, innovador de su tipo.

Hemos reiterado que queremos inversiones productivas, tecnológicamente avanzadas y protectoras del ambiente.

En un contexto caracterizado por la globalización económica y la formación de grandes polos de desarrollo, el concepto de potencia económica será cada vez menos nacional y crecientemente regional entre naciones soberanas.

Con 2 300 millones de habitantes, 45% de la producción mundial, la mitad del comercio, la quinta parte de las reservas de petróleo, las principales reservas financieras y los más avanzados desarrollos tecnológicos, la Cuenca del Pacífico, en su concepto intercontinental, es la región económica más dinámica del mundo.

De ahí que, precisamente, para México el Pacífico Asiático es un ámbito prioritario y central en nuestra política de diversificación estratégica. Sin duda, el camino por recorrer es largo. Hace apenas cinco años, el comercio de México con la región significaba apenas 10% de nuestro total. Desde entonces hemos reformulado la política hacia los países asiáticos por una doble vía: en lo bilateral, buscando opciones de complementación económica y tecnológica a partir de la modernización de nuestra economía, de nuestra liberalización comercial y de las amplias oportunidades de inversión productiva que actualmente existen en México. En el caso de la relación bilateral, con Japón, por ejemplo, se ha dado en el último lustro, un incremento cercano a 60% de

nuestros intercambios comerciales. Asimismo, han aumentado los apoyos financieros y técnicos para impulsar proyectos productivos y programas ecológicos, especialmente en la Ciudad de México. Las posibilidades que ofrece una relación como la de México con Japón puede servir de pauta y representar una contribución importante a un mundo abierto al intercambio libre y equitativo sin proteccionismos, sin medidas unilaterales, transparente y justo.

En lo multilateral, hemos incrementado nuestra participación en los procesos regionales de integración y en los esquemas más amplios de cooperación con el Pacífico. México participa desde hace ya tiempo en dos órganos transoceánicos: el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), y el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico; además, desde el mes pasado somos miembros de pleno derecho del APEC, y participamos en la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, como socios de diálogo sectorial en los renglones de comercio, inversión y cooperación para el desarrollo.

De la mayor importancia ha sido precisamente la reciente aprobación a la participación de México en el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), con lo que daremos mayor consistencia a los trabajos que hemos desarrollado en las dos organizaciones de las que ya formábamos parte. Para México, APEC es el foro con mayor proyección para ordenar e impulsar el comercio y la inversión en la que será la principal zona económica del siglo XXI. En nuestro país, tenemos más de ocho mil kilómetros de litoral al Pacífico; asimismo, nuestra posición estratégica ante el norte desarrollado y el sur del continente americano, nos permite ser una voz y un espacio de confluencia para darle al Pacífico dimensión auténticamente intercontinental, no sólo entre regiones del norte o de la zona asiática. Además, los estrechos vínculos comerciales que hemos establecido con Estados Unidos y Canadá, también miembros del APEC, permiten que México participe estrechamente en este mecanismo y asegure que la Cuenca del Pacífico sea, reitero, no sólo asiática, y se consolide como la zona de la dinámica económica, abierta y justa del mundo del siglo XXI.

Japón ha demostrado la importancia de la realización de la producción compartida con otras naciones de su región para elevar su competitividad; hoy, esa producción, en el caso japonés, alcanza 35% del total exportado. Con el NAFTA (TLC), y la presencia de México en el APEC, estos procesos pueden incrementarse con otros países de la región asiática, y así ampliar los beneficios para nuestras naciones. México es un país del continente americano y una nación del Pacífico. Por eso, para México resulta una prioridad fundamental la ampliación de sus vínculos económicos y culturales con naciones tan admirables como las de esta región.

Dadas la profundidad y la velocidad de los procesos de transformación, las perspectivas económicas y sociales de la Cuenca del Pacífico resultan formidables, constituyen, de hecho, el principal asiento del desarrollo mundial y la ventana al próximo siglo con todos sus retos y oportunidades.

México, por ello, está decidido a participar en esta región del futuro y a contribuir con su esfuerzo para que sea un motor del crecimiento y del avance tecnológico que se transformen en desarrollo justo e integral, es decir, limpio y generador de oportunidades.

En esta gran Universidad de las Naciones Unidas se da un constante encuentro entre académicos e investigadores de todo el mundo, se estudian los grandes temas que conciernen a la humanidad, y se conoce la enorme fuerza del diálogo, el respeto y la amistad internacional. Estos valores que los mexicanos defienden y que mi visita a Japón busca compartir.

Un 30 de noviembre de hace 105 años México estableció relaciones con una región, con una gran nación del Pacífico Asiático. Entonces, México y Japón establecieron relaciones diplomáticas y de amistad. En el pensamiento milenario de Japón y la preocupación por la naturaleza se da una forma de amistad, y quien cuida la amistad cuida el futuro. Así, también, un poeta de la gran civilización azteca o mexica clamaba desde hace varios siglos: “Que permanezca la tierra, y por eso, he venido a hacer amigos aquí”.

---